

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES****6953*****Notificación y citación a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento ordinario 85/2026***

Os comunicamos, a efectos de notificación y citación a plazo, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento hecho por el Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 4 de Palma, que el Sr. J.R.R han interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 85/2026, contra la Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativas en el recurso de alzada interpuesto por el Sr. J.R.R y, alumno de 2º de bachillerato, contra la sanción interpuesta por el CC Nuestra Señora de la Consolación de Ibiza. En consecuencia, se cita a plazo a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante el juzgado de lo contencioso administrativo n.º 4 de Palma en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado, si procede, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se considerará como parte, sin que por ello se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que si no se persona oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (6 de julio de 2026)

La directora general de Planificación y Gestión Educativas

Catalina M. Ginart Serrano

